

## BASES DEL X CERTAMEN DE POEMAS DE AMOR “DECLÁRA-TE”

1. Podrán participar todas las **personas mayores de edad empadronadas en el municipio de Mazarrón.**
2. El tema de los trabajos presentados será **el amor.**
3. Presentarán **uno o varios poemas, serán inéditos, en castellano, originales del autor y no premiados ni pendientes de resolución** en otros concursos.
4. Extensión máxima de **1 folio, letra Arial tamaño 12 y encabezado por un título.**
5. Los trabajos **se entregarán en las Bibliotecas de Mazarrón y Puerto de Mazarrón** en un sobre tamaño folio cerrado en el que pondrán seudónimo y título del poema. El sobre contendrá una plica (sobre pequeño) con los datos personales: Nombre y apellidos, D.N.I., fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono y correo electrónico.
6. El **plazo de admisión** de los originales será hasta el **25 de febrero.**
7. El jurado estará compuesto de cuatro a seis miembros, profesores de Lengua y Literatura de los centros de educación secundaria y bachillerato del municipio, así como por miembros de la Concejalía de Archivo y Biblioteca. Estos no tendrán relación directa con los concursantes. La selección de los premios se hará por puntuación entre los miembros del jurado.
8. Los premios consistirán en:  
**1º Premio. Dotado con 200 € y diploma**  
**2º Premio. Dotado con 150 € y diploma**  
**3º Premio. Dotado con 100 € y diploma**
9. Los **ganadores serán avisados con antelación suficiente a la fecha de entrega de premios**, así como el resto de los participantes y finalistas.
10. El Ayuntamiento de Mazarrón se reserva los derechos para la publicación de los trabajos premiados.
11. Los ganadores del certamen se comprometerán a participar en el recital de poesía que organiza la Concejalía de Archivo y Bibliotecas.

## BASES DEL XI CERTAMEN DE POEMAS DE AMOR “DECLÁRA-TE”

1. Dirigido **alumnos matriculados en ESO y Bachillerato de Institutos de Enseñanza, Secundaria y Bachillerato del municipio.**
2. El tema de los trabajos presentados será **el amor.**
3. Presentarán **uno o varios poemas, serán inéditos, en castellano, originales del autor y no premiados ni pendientes de resolución** en otros concursos.
4. Extensión máxima de **1 folio, letra Arial tamaño 12 y encabezado por un título.**
5. Los trabajos se **entregarán en las Bibliotecas de Mazarrón y Puerto de Mazarrón** en un sobre tamaño folio cerrado en el que pondrán seudónimo y título del poema. El sobre contendrá una plica (sobre pequeño) con los datos personales: Nombre y apellidos, D.N.I., fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono, correo electrónico, centro en el que estudia, curso y grupo.
6. El **plazo de admisión** de los originales será hasta el **25 de febrero.**
7. El jurado estará compuesto de cuatro a seis miembros, profesores de lengua y literatura de los centros de educación secundaria y bachillerato del municipio, así como por miembros de la Concejalía de Archivo y Biblioteca. Estos no tendrán relación directa con los concursantes. La selección de los premios se hará por puntuación entre los miembros del jurado.
8. Los premios consistirán en:  
**1º Premio. Dotado con 200 € y diploma**  
**2º Premio. Dotado con 150 € y diploma**  
**3º Premio. Dotado con 100 € y diploma**  
En caso de que el premiado fuera menor de edad, el padre/madre/tutor, figurará como receptor de dicho premio en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
9. Los **ganadores serán avisados con antelación suficiente a la fecha de entrega de premios**, así como el resto de los participantes y finalistas.
10. El Ayuntamiento de Mazarrón se reserva los derechos para la publicación de los trabajos premiados.